

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Honorable Cámara de Diputados

DECLARA

Expresar su beneplácito ante la presentación del “Informe del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Secretaria para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre la elección presidencial de Venezuela para el Secretario General Luis Almagro” en el cual dicho organismo considera que, en las circunstancias actuales, no pueden reconocerse los resultados anunciados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) que proclamaba ganador al Dictador Nicolas Maduro en la elección presidencial del pasado domingo 28 de julio en la República Bolivariana de Venezuela.

María Ángel Sotolano
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva la presentación del presente proyecto la grave situaciones que viene atravesando nuestro país hermano, la República Bolivariana de Venezuela.

El pasado 28 de julio en Venezuela se llevaron a cabo las elecciones presidenciales, en donde más de 21 millones de venezolanos estaban convocados para participar, entre las que disputaban el dictador Maduro y otros 9 candidatos.

Las elecciones presidenciales, en el contexto venezolano, suele estar rodeadas de una gran cantidad de tensión política y social.

Luego de que pasaran mas de seis horas de concluido el cierre de la votación y la CNE realizara el único anuncio en conferencia de prensa, en donde indicó que se había procesado el 80% de las mesas. Desde aquel momento que declaro como ganador al candidato oficialista, esto fue sin otorgar información de las mesas procesadas, con sus respectivos detalles, actas, en las cuales la CNE hasta califica como “irreversibles”, y hasta se publicaron con errores aritméticos.

Claramente que los eventos de dicha noche revelan y confirman la existencia de una estrategia coordinada, que se ha venido planeado desde hace varios meses atrás.

La suma de los diversos elementos imposibilita otorgarle reconocimiento democrático a las cifras oficiales: la opacidad del CNE y su resistencia a la observación nacional e internacional, la extrema inequidad en la contienda, la intimidación y la persecución política, la supresión de candidaturas, los ataques a la prensa y al derecho a la información, la demora en la apertura de centros de votación y en la divulgación de los resultados, la renuencia a permitir el ingreso de testigos de las fuerzas de la oposición a las mesas y centros de votación o entregarles la copia del acta de escrutinio, la suspensión en la transmisión de resultados desde distintos centros de votación, la interrupción del servicio de la página del CNE desde la noche del domingo, el anuncio de un supuesto hackeo al sistema de transmisión sin aportar prueba alguna y, sobre todo, la contradicción entre los porcentajes anunciados y los ejercicios de verificación ciudadana que se hicieron públicos al concluir el escrutinio, que además coincidían con los muestreos y encuestas de boca de urna que aplicaron metodologías técnicas.

Todo lo acontecido, antes, durante y al finalizar los comicios motivo a la publicación de este contundente comunicado en el que concluyó que el régimen de Nicolás Maduro perpetró lo que describió como la “manipulación más aberrante” en las recientes elecciones en Venezuela.

Entre otras cuestiones, la OEA señaló que: “La peor forma de represión, la más vil, es impedirle al pueblo soluciones a través de elecciones. La obligación de cada institución de Venezuela debía ser asegurar la libertad, la justicia, la transparencia del proceso electoral. El pueblo debía de contar con las máximas garantías de libertad política para poder expresarse en las urnas, y proteger los derechos de los ciudadanos a ser elegidos.”

El comunicado continuó diciendo que: “A lo largo de todo este proceso electoral se vio la aplicación por parte del régimen venezolano de su esquema represivo complementado por acciones tendientes a distorsionar completamente el resultado electoral, haciendo que ese resultado quedara a disposición de la manipulación más aberrante. La misma continúa hasta el día de la fecha.”

Además, la OEA afirmó que “el régimen madurista se burló de importantes actores de la comunidad internacional durante estos años y nuevamente se fue a un proceso electoral sin garantías, ni mecanismos y procedimientos para hacer valer esas garantías. El manual completo del manejo doloso del resultado electoral fue



aplicado en Venezuela la noche del domingo, en muchos casos de manera muy rudimentaria.”

En cuanto a las auditorías, la organización destacó que: “Se ha hablado de auditoría o de recuento de actas de un material electoral que no ha tenido las menores condiciones de seguridad y de control. Asimismo, debemos tener presente que, respecto a auditorías, el régimen está atrasado por lo menos 11 años, cuando se comprometió con UNASUR (en reunión del 18 de abril de 2013 en Lima) a hacer una auditoría del 100% de las actas del proceso electoral del 14 de abril de 2013. Es obvio decir que la misma nunca se cumplió. Es obvio que una nueva burla sería inadmisibles.”

La OEA también expresó que “teniendo en cuenta que el comando de campaña opositor ya presentó las actas por las que habría ganado la elección y el madurismo, incluido el CNE aún no ha podido presentar las actas por las que habría ganado lo cual a esta altura sería risible y patético sino fuera trágico; en este contexto resulta imperioso conocer sobre la aceptación de Maduro de las actas en poder de la oposición y en consecuencia aceptar su derrota electoral y abrir el camino al retorno a la democracia en Venezuela. De no hacerlo, sería necesaria la realización de nuevas elecciones, pero en este caso con las MOEs de la Unión Europea y la OEA presentes y un nuevo CNE para que se reduzca el margen de irregularidad institucional que plagó este proceso.”

Finalmente, la OEA subrayó que “la carga de las injusticias sobre el pueblo de Venezuela continúa, ese pueblo es víctima una vez más de la represión, sin lugar a dudas la característica gubernamental más relevante, fruto de una gestión ineficiente que ha sembrado las más graves crisis humanitaria y migratoria que ha conocido la región.”

Es por todo lo expuesto que les solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto, adjunto el respectivo informe de la OEA. [https://www.oas.org/fpdb/press/Informe-al-SG-sobre-Elecciones-Venezuela-2024-30-de-julio-para-distribuir-\(1\).pdf](https://www.oas.org/fpdb/press/Informe-al-SG-sobre-Elecciones-Venezuela-2024-30-de-julio-para-distribuir-(1).pdf)

María Ángel Sotolano
Diputado Nacional